

FORTUNA GOLD MINING CORP.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012
junto con el informe de los auditores independientes

FORTUNA GOLD MINING CORP.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Fortuna Gold Mining Corp.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Fortuna Gold Mining Corp., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)...

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha establecido la tasa y los intereses por pagar correspondientes a los préstamos incluidos en las cuentas por pagar a largo plazo desde el año 2001. Al 31 de diciembre de 2001, el saldo pendiente no registrado de intereses fue de U.S \$ 65,445 dólares respecto al Convenio Económico de Préstamo firmado en esa fecha. Los efectos del asunto mencionado fueron los de subvaluar los pasivos corrientes, los gastos intereses y la pérdida neta en ese año y las pérdidas acumuladas en el referido importe.

Opinión calificada

5. En nuestra opinión, excepto por la revelación incompleta de la información mencionada en el párrafo de bases para calificar la opinión, los estados financieros no se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Fortuna Gold Mining Corp., al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2.

Asuntos de énfasis

6. Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, los acuerdos de servicios contratados de la Compañía vencen y deberán ser cancelados hasta el primer semestre del año 2013. La Compañía no ha podido renegociar u obtener nuevos contratos e ingresos provenientes de su actividad principal. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que aportan dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, por el antecedente expuesto la Compañía no ha aplicado el valor de mercado en sus activos fijos de acuerdo con los criterios generales de la norma internacional y no está en capacidad de sustentar la implicación de los impuestos diferidos y sus obligaciones en el curso normal del negocio. Los estados financieros y sus correspondientes notas no revelan completamente la aplicación de la norma internacional.

Informe de los auditores independientes (continuación)...

7. Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados únicamente a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas sin NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 preparados de acuerdo con las normas contables locales. Los estados financieros anteriores fueron auditados en norma local y se emitieron sus informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 24 de febrero del 2012. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Marzo 27, 2013
RNAE No. 581

Dr. William Morales P.
Licencia No. 27888

FORTUNA GOLD MINING CORP.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

			Diciembre 31,	
		Notas	2012	2011
			(en U.S. dólares)	
<u>ACTIVOS</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
NIC 1, 60	Efectivo y equivalentes de efectivo	5	249	249
NIC 1, 54 (i)	Otros activos	6	19,922	31,205
NIC 1, 54 (g)	Activos por impuestos corrientes	8	<u>4,968</u>	
NIC 1, 54 (n)	Total activos corrientes		<u>25,139</u>	<u>31,454</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
NIC 38 (15)	Activo intangible	7	943,893	955,536
NIC 1, 54 (o)	Activos por impuestos diferidos	8	<u>2,563</u>	
	Total activos no corrientes		<u>946,456</u>	<u>955,536</u>
	TOTAL		<u>971,595</u>	<u>986,990</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
PASIVOS CORRIENTES:				
NIC 1, 60	Gastos acumulados y otras cuentas pagar	9	14,217	4,664
NIC 1, 54 (k)	Pasivos por impuestos corrientes	8	800	
NIC 1, 54 (n)	Otros pasivos	10	<u>101,167</u>	
NIC 1, 55	Total pasivos corrientes		<u>116,184</u>	<u>4,664</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
NIC 1.54 (i)	Pasivo por impuestos diferidos	8	73	
NIC 1.55	Préstamos	11	<u>259,517</u>	<u>358,529</u>
	Total pasivos no corrientes		<u>259,590</u>	<u>358,529</u>
PATRIMONIO:				
NIC 1.55	Capital	13	2,000	2,000
	Aportes futuras capitalizaciones		421,845	421,845
NIC 1.55	Reservas		18,185	18,185
NIC 1.55	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		977,974	977,974
NIC 1.55	Resultados acumulados		<u>(824,183)</u>	<u>(796,207)</u>
	Total patrimonio		<u>595,821</u>	<u>623,797</u>
	TOTAL		<u>971,595</u>	<u>986,990</u>

Grae. Ramiro Ricaurte
Apoderado General

Ing. Javier Valenzuela
Contador General

FORTUNA GOLD MINING CORP.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados provenientes de adopción primera vez</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2010	2,000	221,845	18,185		(723,979)	(481,949)
Adopción primera vez NIIF 1				977,974		977,974
Aportes		200,000				200,000
Pérdida del año					<u>(40,833)</u>	<u>(40,833)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>2,000</u>	<u>421,845</u>	<u>18,185</u>	<u>977,974</u>	<u>(764,812)</u>	<u>655,192</u>
Utilidad del año					<u>(31,395)</u>	<u>(31,395)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	2,000	421,845	18,185	977,974	(796,207)	623,797
Utilidad del año					<u>(27,976)</u>	<u>(27,976)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>2,000</u>	<u>421,845</u>	<u>18,185</u>	<u>977,974</u>	<u>(824,183)</u>	<u>595,821</u>

Grae. Ramiro Ricaurte
Apoderado General

Ing. Javier Valenzuela
Contador General

Ver notas a los estados financieros

FORTUNA GOLD MINING CORP.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
	Pagos a proveedores y a empleados	89,959
	Otros ingresos (gastos), neto	(282)
	Impuesto a la renta corriente	(2,381)
	Impuesto a la renta diferido	<u>73</u>
	Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Operación	<u>87,369</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
	Adquisición activos intangibles	<u>11,643</u>
	Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>11,643</u>
NIC 7.10	FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
	Préstamos y otros pasivos financieros	<u>(99,012)</u>
	Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Financiamiento	<u>(99,012)</u>
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
	Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	
	Saldos al comienzo del año	<u>249</u>
	SALDOS AL FIN DEL AÑO	5 <u><u>249</u></u>
NIC 7.10	CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
NIC 7.18(b)	Pérdida del año	(27,976)
	Otros activos	11,283
	Activos por impuestos corrientes	(4,968)
	Activos por impuestos diferidos	(2,563)
	Cuentas comerciales por pagar	9,553
NIC 7.35	Pasivo por impuesto corriente	800
	Otros pasivos	101,167
	Impuestos diferidos por pagar	<u>73</u>
	Flujo neto de efectivo proveniente en actividades de Operación	<u><u>87,369</u></u>

Ver notas a los estados financieros

FORTUNA GOLD MINING CORP.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Fortuna Gold Mining Corp., fue domiciliada en Ecuador mediante resolución N° 99.1.1.1.2291 emitida por la Superintendencia de Compañías y escritura pública el 9 de septiembre de 1999, la misma se inscribió en el registro mercantil el 28 de septiembre de 1999. La Sucursal está organizada y opera en el Ecuador con el objeto de realizar exploración, explotación, beneficio, fundición y comercialización de minerales.

La dirección registrada de la Compañía es en la provincia de Zamora Chinchipe en la Avenida Nangaritza S/N.

La Sucursal una vez domiciliada en el Ecuador adquirió la concesión minera de exploración denominada Fortuna 1 a la compañía Prominex S.A.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Fortuna Gold Mining Corp., al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

NIIF 1.8

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NIC 1.17 (b)

2.2. Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2012. Los acuerdos de servicios contratados de la Compañía vencen y deberán ser cancelados hasta el primer semestre del año 2013. La Compañía no ha podido renegociar u obtener contratos e ingresos provenientes de su actividad principal. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que aportan dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, por lo tanto la Compañía no ha aplicado los criterios generales de la norma internacional NIIF vigente desde el año

2011 (año de transición) y no está en capacidad de presentar financieramente la posición de la compañía y realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal del negocio. Los estados financieros y sus correspondientes notas no revelan completamente este hecho. Estas situaciones indican, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, por lo tanto decidió no aplicar las normas internacionales de aplicación vigente en el Ecuador, además de lo indicado en la Nota

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
NIIF 7.36(c).37

2.5. Activos intangibles - Corresponde a pagos de honorarios anticipados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía así también como anticipo a terceros, otras cuentas por cobrar como derechos de concesión que corresponden al valor desembolsado a la Compañía Prominex S.A., por efecto de la compra de los derechos de utilización del suelo con la finalidad de obtener minerales, estos valores se encuentran registrados a los costos históricos, sin embargo, de acuerdo a la Administración de la Sucursal el valor de posible realización a la fecha superaría el 500% del valor registrado, por lo cual se efectuó la revalorización de los derechos de concesión establecido en norma internacional. Los trámites para la actualización del costo de los derechos de explotación para los entes reguladores fue efectuado por los peritos calificados de la Superintendencia de Compañías con fecha 13 de marzo de 2010, se realizó un informe de la valoración del cálculo de reservas de la concesión Fortuna 1. Localizada en la Provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora, parroquia San Carlos de las Minas, sector la Fortuna perteneciente a la región Minera de Zamora. El informe del Perito Independiente Ing. Oscar León C. Lic.07.11.045 e Ing. Adan V. Guzmán Lic.07.17.391.
NIC 2.36(a)

2.6. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo
NIC 38.118(b)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial. El período de crédito promedio para la prestación de ciertos servicios es de 60 días. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 10.

2.7. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
NIIF 7.36(c).37

2.7.1. Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3. Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8.1. Contratos onerosos - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2.9.
NIC 18.35(a)

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 **Prestación de servicios** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

2.10. **Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11. **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.12.
NIIF 7.21

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Para propósitos de clasificar los activos financieros, un instrumento es un “instrumento de patrimonio” si se trata de un no derivado y cumple con la definición de “patrimonio” para el emisor (bajo NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación) excepto por ciertos instrumentos no derivados con opción a venta presentados como patrimonio para el emisor. Todos los demás activos financieros no derivados son “instrumentos de deuda”.

- 2.12.1 Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

- 2.12.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- 2.12.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NIIF 7.36(c)

- 2.12.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

- 2.12.6 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.13 **Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

NIIF 7.21

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

2.13.2 **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.13.3 **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.13.4 **Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

NIIF 1.23

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva que se establece en la NIIF 1.

NIIF 1.14-17

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

NIIF 1.D19

- b) **Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente** - La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

NIC 1.122

- 4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del

valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Los detalles del cálculo de la recuperación se incluyen en la Nota 8.

4.2 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4.3 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 12.1, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 12.7 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

NIC 7.45

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	249	249
	_____	_____
Total	<u>249</u>	<u>249</u>

6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Otra cuentas por cobrar	19,922	31,205
	_____	_____
Total	<u>19,922</u>	<u>31,205</u>

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen activos intangibles bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	943,893	278,973
Depreciación acumulada y deterioro	<u> </u>	<u>(256.730)</u>
Total	<u>943,893</u>	<u>242,661</u>

Los costos de los activos han sido transferidos a la concesión de acuerdo a los siguientes criterios:

Derechos de concesión - que corresponden al valor desembolsado a la Compañía Prominex S.A., por efecto de la compra de los derechos de utilización del suelo con la finalidad de obtener minerales, estos valores se encuentran registrados a los costos históricos, sin embargo, de acuerdo a la Administración de la Sucursal el valor de posible realización a la fecha superaría el 500% del valor registrado, por lo cual se efectuó la revalorización de los derechos de concesión establecido en norma internacional. Los trámites para la actualización del costo de los derechos de explotación para los entes reguladores fue efectuado por los peritos calificados de la Superintendencia de Compañías con fecha 13 de marzo de 2010, se realizó un informe de la valoración del cálculo de reservas de la concesión Fortuna 1. Localizada en la Provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora, parroquia San Carlos de las Minas, sector la Fortuna perteneciente a la región Minera de Zamora. El informe del Perito Independiente Ing. Oscar León C. Lic.07.11.045 e Ing. Adán V. Guzmán Lic.07.17.391.

8. IMPUESTOS

8.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente	4,968	
Crédito tributario años anteriores	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>4,968</u>	<u> </u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto por pagar	<u>800</u>	<u> </u>
Total	<u>800</u>	<u> </u>

8.2 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(25,595)	(31,395)
Gastos no deducibles		
Ingresos exentos	_____	_____
Utilidad gravable	=====	=====
Impuesto a la renta causado (1)	_____	_____
Anticipo calculado (2)	2,381	
Impuesto a la renta cargado a resultados	2,381	
Impuesto a la renta diferido	_____	_____
Total	<u>2,381</u>	=====

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

(2) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de U.S. 2,381 dólares; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de cero U.S. dólares. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados U.S. 2,381 dólares equivalentes al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2012.

8.3 **Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año		
Provisión del año		
Pagos efectuados	<u>(2,381)</u>	_____
Saldos al fin del año	<u>(2,381)</u>	=====

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

8.4 **Activo por impuestos diferidos**

Un resumen de activos por impuestos diferidos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos diferidos	<u>2,563</u>	_____
Total	<u><u>2,563</u></u>	<u>_____</u>

8.5 **Pasivos por impuestos diferidos**

Un resumen de pasivos por impuestos diferidos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Pasivo por impuesto diferido	<u>73</u>	_____
Total	<u><u>73</u></u>	<u>_____</u>

8.6 **Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Proveedores locales	14,217	4,664	_____
	_____	_____	_____
Total	<u>14,217</u>	<u>4,664</u>	=====

10. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
Prestamos accionistas locales	101,167		
	_____	_____	_____
Total	<u>101,167</u>	<u> </u>	<u> </u>

11. PRESTAMOS

Un resumen de préstamos bajo NIIF's, es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
Grae. Ramiro Ricaurte	109,517	208,529	
Ing. Hugo Pineda	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>	_____
Total	<u>259,517</u>	<u>358,529</u>	<u> </u>

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.2 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

12.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La

Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito relacionado con la Compañía, no excedió del 20% de los activos monetarios brutos durante el año. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

NIIF 7.33, 39(c)

12.4 Riesgo de liquidez - El Apoderado es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Apoderado ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

NIC 1.134, 135

12.5 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia General revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia General considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>Índices</u>
Capital de trabajo	U.S. (91,045)
Índice de liquidez	0.22%
Pasivos totales / patrimonio	0.63
Deuda financiera / activos totales	0.27%

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

12.6 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	...Diciembre 31,...				1 de enero,	
	<u>2012</u>		<u>2011</u>		<u>2011</u>	
	<u>Corriente</u>	No corriente	<u>Corriente</u>	No corriente	<u>Corriente</u>	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal:						
Efectivo y equivalentes de Efectivo	249		249			
Activos financieros medidos al costo amortizado:						
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar						
Otros activos, neto	19,922		31,205			
Total activos financieros	<u>20,637</u>		<u>31,454</u>			
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar						
Otros pasivos	115,384		4,664			
Total pasivos financieros	<u>115,384</u>		<u>4,664</u>			

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, otros activos se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

NIIF 7.27 11.7 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	2011 (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Capital social	2,000	2,000	2,000
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>

13.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 2,000 acciones de US\$ 1,00 valor nominal unitario (2,000 al 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2011), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

NIF 1.79(a)

13.2 Acciones ordinarias

	Número de <u>acciones</u> ... (en U.S. dólares) ...	Capital en <u>acciones</u> ... (en U.S. dólares) ...
Saldo al 1 de enero del 2011	2,000	2,000
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>

13.3 Pérdidas acumuladas - Un resumen de las pérdidas acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2012</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2011</u> ... (en U.S. dólares) ...	Enero 1, <u>2011</u>
Pérdidas acumuladas	(824,183)	(796,207)	(764,812)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF (Nota 3.3.1)	<u>977,974</u>	<u>977,974</u>	<u>977,974</u>
Total	<u>153,791</u>	<u>181,767</u>	<u>213,162</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14. INGRESOS

La Compañía no reporta ingresos debido a los factores indicados en la Nota 17, sin embargo mantiene sus permisos regulatorios y de uso de suelo vigentes debido principalmente a las disposiciones establecidas para la actividad minera en el Mandato Minero.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	25,313	31,341
Otros gastos	282	54
Gastos por impuesto corriente	2,381	
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>27,976</u>	<u>31,395</u>

16. GASTOS EXTRAORDINARIOS PERDIDAS ACUMULADAS

En los cinco últimos años de operación se han originado eventos que han generado importante flujo de recursos para la Sucursal. Un resumen es como sigue:

1. Suspensión del plazo de la concesión minera (Primera etapa de inactividad)

Fortuna Gold Mining Corp., encontrándose en la fase de exploración y una vez instalados los equipos adquiridos con los fondos del préstamo constante en la Nota 8, para el procesamiento y recuperación de minerales, en el mes de abril de 2002 por razones de orden geológico y saturación de agua en la capa vegetal, se produce un deslave de grandes proporciones, consecuencia de lo cual se destruye íntegramente la planta de procesamiento instalaciones y la infraestructura vial, felizmente sin desgracias personales pero si con ingentes pérdidas económicas.

Por lo mencionado precedentemente el 18 de abril de 2002, el Grad. Ramiro Ricaurte Yáñez, en calidad de Apoderado General de la Sucursal Fortuna Gold Mining Corp., concesionaria del área denominada "Fortuna 1" código 79.1 ingresa un escrito al

Ministerio de Energía y Minas mediante el cual solicita la suspensión del plazo de la concesión minera de conformidad con lo que determina el Artículo 22 del Reglamento General Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Minería y el artículo 46 tercer artículo innumerado, inciso tercero de las reformas a la Ley de Minería, publicadas en el Registro Oficial No. 144 del 18 de Agosto de 2000 cuyo texto señala:

“El concesionario minero que se viere impedido de ejecutar normalmente sus labores mineras por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, podrá solicitar ante la Dirección Nacional de Minería, tanto la suspensión del plazo de la concesión por el lapso que dure el impedimento, como el pago de las patentes.”

Realizada la inspección técnica por parte de la administración minera y verificada la fuerza mayor el Director Nacional de Minería a través de la providencia del 10 de mayo de 2002 dispuso la suspensión del plazo de la concesión y el pago de las patentes respectivas y consecuentemente la Sucursal entró en una etapa de rehabilitación, motivo por el cual se llegó a tomar la lamentable decisión de suspender a personal técnico y administrativo y declararla para patronal.

En esta situación y con el propósito de recuperar las pérdidas económicas, se inició un proceso de búsqueda de alianzas operativas para obtener recursos y reactivar el proyecto minero, es así como el 11 de julio de 2002 la Sucursal Fortuna Gold Mining Corp celebra la escritura pública de asociación y operación minera con el Señor Jorge Ramón Castillo Costa.

Luego de transcurrido algunos meses de la firma del convenio y habiéndose realizado una significativa inversión por parte del socio operador del proyecto, nuevamente se produce un deslizamiento de grandes proporciones destruyendo la infraestructura, los trabajos de adecuación del yacimiento, vías de acceso al proyecto, carretera San Carlos - Nambija, parte de la maquinaria y equipo afectando además a la población de San Carlos de las Minas.

2. **Informe de procesos geodinámicos externos (Segunda etapa de inactividad)**

Este nuevo desastre natural ha obligado al socio operador a realizar nuevas inversiones a través de financiamiento bancario y venta de bienes propios para reactivar el proyecto y tratar de recuperar el capital invertido.

3. **Patentes de conservación**

Mediante oficio No. DINAMI - SCM 0403602 del 15 de marzo de 2004, se confirma los pagos efectuados por concepto del rubro de patentes de conservación, correspondiente al área denominada “Fortuna 1” código 79.1 ubicada en la provincia de Zamora Chinchipe, los pagos de la patente han sido cancelados hasta el año 2004.

17. GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene las siguientes garantías por obligaciones propias, para abalanzar el préstamo concedido por la suma de US \$ 250,000 mediante dos letras de cambio por US \$ 125,000 cada una. Adicionalmente, para garantizar referido préstamo otorgado por el señor Víctor Hugo Pineda se entrega el 40% de los certificados al portador numerados del número tres al número seis, siendo el número de diez acciones por cada certificado cuyo valor es de US \$ 1,000.

18. CONTINGENTES

Con fecha 5 de abril de 2011 se reforma la ley minera que tiene por objetivo garantizar el ejercicio de la potestad soberana del Estado para administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos de los recursos minerales y demás recursos geológicos, cualquiera sea su origen y estado físico, bajo los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención, eficiencia, aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales. En base a estos lineamientos Fortuna Gold Mining Corp, debe aplicar ciertas correcciones, estableciéndose como año de transición en el año 2012. La Compañía se encuentra en el proceso inicial de este plan, por lo cual es difícil conocer el efecto de este impacto.

Reforma a la Ley Minera - Con fecha 05 de abril de 2011 la reforma a la ley tiene por objetivo garantizar el ejercicio de la potestad soberana del Estado para administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos de los recursos minerales y demás recursos geológicos, cualquiera sea su origen y estado físico, bajo los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención, eficiencia, aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales la misma que incluye entre otros aspectos:

- Participación del Estado en el 80% de las utilidades de la actividad minera a gran escala, al margen del Impuesto a la Renta.
- Participación del Estado para que perciba el 80% de las utilidades de la actividad minera a gran escala y el 10% en la minería artesanal. En la normativa vigente, el Estado participa de al menos el 5% de las regalías, más el 25% del Impuesto a la Renta y el 12% de las utilidades para las comunidades.
- Prohibición de la actividad minera extractiva en áreas protegidas a menos que lo aprueben las comunidades a ser impactadas mediante una consulta obligatoria. También prohíbe la actividad minera en territorios ancestrales o en territorios donde vivan pueblos aislados. Estos elementos no contempla la normativa vigente.
- Determinar el aprovechamiento económico del agua para las actividades mineras debe estar atado al consentimiento de las comunidades a ser impactadas a través de una consulta previa. La normativa vigente contempla que las empresas deberán tener solo la autorización de la autoridad única del agua.
- Cambiar la figura de concesión minera a delegación de áreas mineras, lo que implica la reducción de los derechos de los poseedores de un área.

Con fecha 22 de junio de 2009, en el registro oficial No. 321 bajo la denominación de Mandato Minero se establecen las nuevas regulaciones para las Compañías mineras, sin embargo a criterio de la Administración dicho mandato no afecta a Fortuna Gold Mining Corp., ya que la Sucursal ha cumplido con todo lo determinado en el Reglamento y lo relacionado a aspectos tributarios, técnicos, medio ambiente y relaciones comunitarias.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha del informe de los auditores independientes se han presentado los siguientes eventos subsecuentes:

1. Reactivación de la mina y fase de explotación - Con fecha 31 de agosto de 2011, la Sucursal ha empezado el proceso de reactivación del Proyecto, para lo cual se está actualizando el Plan de Manejo Ambiental y se generando el cumplimiento del Plan de Exploración a detalle para incrementar reservas posibles que garanticen pasar en los meses siguientes a la fase de explotación, la cual permitirá en los meses siguientes pasar a la fase de explotación, lo que consiguientemente se realiza una revaluación de la concesión a valor de mercado considerando que el precio de la onza de oro ha alcanzado niveles históricos.
2. Actualización del valor de mercado de la concesión minera - La Sucursal ha realizado un estudio actualizado a la fecha, sobre el valor comercial de los derechos de concesión, para la explotación de la mina, estos valores se encuentran registrados y amortizados a costos históricos, sin embargo de acuerdo al informe del perito independiente este valor se encuentra revelado en el informe proporcionado en la Sucursal.
3. Tal como se indica en la sección de políticas contables significativas a los estados financieros, esos han sido preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Sin embargo, de acuerdo a disposiciones legales, la Superintendencia de Compañías resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif's y dispuso que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009, para lo cual se estableció un cronograma que va a partir del 1 de enero de 2010 al 1 de enero de 2012. En base a estos lineamientos Fortuna Gold Mining Corp., debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif's a partir de enero de 2011, estableciéndose como año de transición el año 2010, proceso que ha determinado la baja de los activos fijos por obsolescencia.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

NIC 10.21 Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 27 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIC 10.17 Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía en marzo 8 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Junta de Accionistas de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.